

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25110 *REAL DECRETO 1341/1992, de 30 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria, de don Diego Rosas Hidalgo, Magistrado del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de octubre de 1992,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de noviembre de 1992, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Diego Rosas Hidalgo, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE JUSTICIA

25111 *ORDEN de 5 de noviembre de 1992 por la que se dispone el nombramiento de Notarios para la provisión de Notarías vacantes.*

Resuelto por la Dirección General de los Registros y del Notariado, con fecha 4 de noviembre de 1992, el concurso para la provisión de Notarías vacantes, convocado por Resolución de 29 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, 91, 97 y los concordantes del Reglamento Notarial y en el punto primero de la Resolución de 2 de mayo de 1984, en uso de las facultades que me atribuye el artículo 2.º, apartado 6.º, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, he dispuesto:

Primero.-Por la presente Orden se nombra a los señores relacionados en el anexo de la misma para el desempeño de las Notarías que asimismo se indican.

Segundo.-Lo dispuesto en el número primero se entiende sin perjuicio de los nombramientos que corresponda efectuar a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas que hayan asumido estatutariamente estas competencias, ni de su publicación en los «Diarios Oficiales de las Comunidades Autónomas», en el caso de los Notarios que hubieran obtenido plaza en el territorio de alguna de ellas.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 124, del 25), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ANEXO

Madrid (por defunción del señor Uribe Sorribes): A don Joaquín Alberto Albi García, Notario de Barcelona (Sans), 1.ª

Lorca (por traslado del señor López Frias): A don Ricardo García Fernández, Notario de Zaragoza, 1.ª

Valderas (por traslado del señor Pérez Polo): A doña María Teresa de la Fuente Escudero, Notaria de oposición, Madrid, 1990.

Saldaña (por traslado de la señora de la Fuente García): A don Juan Carlos Villamuza Rodríguez, Notario de Guijuelo, 3.ª

Melgar de Fernamental (por traslado del señor Hernández Carrero): A don Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez, Notario de oposición, Madrid, 1990.

Tamames (por traslado de la señora González Herrada): A don Juan Manuel Sayagues de Vega, Notario de oposición, Madrid, 1990.

Ciudad Rodrigo (por excedencia del señor Martínez de Diego): A don Manuel Gómez Moro, Notario de Santa María de Nieva, 3.ª

Madrid (por jubilación del señor Sánchez-Ventura Pascual): A don Miguel Ángel García-Ramos Iturraide, Notario de Barcelona, 1.ª

Mieres (por traslado de la señora Valdés-Solis Cecchini): A don Arturo Fermín Ezama García-Ciaño, Notario de Telde, 2.ª

Berlanga (por traslado del señor Tejerina Fernández): A don Antonio Jesús Láinez Casado de Amezcua, Notario de oposición, Madrid, 1990.

Esporles (por excedencia de la señora Valenzuela Fernández): A don Luis Alberto Fernández Santana, Notario de Montalbán, 3.ª

25112 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 9 de octubre de 1992.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 9 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15), respecto al siguiente puesto de trabajo:

Secretaría de Director general, nivel 16, en la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado: Doña Carmen Ostos Maqueda, número de Registro de Personal 7539137902 A6032.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Emilio Jiménez Aparicio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

25113 *ORDEN de 30 de septiembre de 1992 por la que se acuerda la separación del servicio del funcionario don Luis Arias Fontal.*

A iniciativa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, conforme a las atribuciones que confiere a este Departamento el artículo 3.13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo el informe preceptivo de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros en su reunión de 26 de junio de 1992, acordó la separación del servicio del funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación

—Escala de Clasificación y Reparto—, A13TC-21161, don Luis Arias Fontal.

Este Ministerio dispone dar cumplimiento al citado acuerdo del Consejo de Ministros.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

25114 *ORDEN de 30 de septiembre de 1992 por la que se acuerda la separación del servicio del funcionario don José Valls Moreras.*

A iniciativa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y propuesta del Ministerio para las Administraciones Públicas, conforme a las atribuciones que confiere a este Departamento el artículo 3.13 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo el informe preceptivo de la Comisión Superior de Personal, el Consejo de Ministros en su reunión de 26 de junio de 1992 acordó la separación del servicio del funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto—, A13TC26927, don José Valls Moreras.

Este Ministerio dispone dar cumplimiento al citado acuerdo del Consejo de Ministros.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25115 *ORDEN de 6 de noviembre de 1992 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios

de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, convocadas por Orden de 3 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 6.3 en relación con la disposición adicional primera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a los aspirantes aprobados que se relacionan en anexo de esta Orden, de acuerdo con la puntuación total obtenida en las fases de concurso y oposición.

Segundo.—Adjudicar destino a dichos aspirantes, conforme se indica en el citado anexo, de puestos de trabajo de nivel 20, conforme con la relación de puestos de trabajo.

Tercero.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Cuarto.—La toma de posesión deberán efectuarla en la Secretaria General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, los nombrados, para tomar posesión, deberán realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 24), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, María de los Angeles Amador Millán.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director del Instituto de Salud «Carlos III».

ANEXO

Número de orden	Número R. P.	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Nivel	Complemento espec. anual	Destino y localidad	Puntuación final
1	0252725868 A6108	Somavilla Ollauri, Rosa María.	21-08-1962	20	275.724	C. Nal. Investigación Clínica y Medicina Preventiva. Madrid.	51,50
2	5134392424 A6108	Muñoz Alcañiz, Ana Isabel.	09-07-1959	20	275.724	C. Nal. Epidemiología. Madrid.	48,10
3	0038687824 A6108	López-Cortijo Peñaranda, Mercedes.	24-09-1960	20	275.724	C. Nal. Investigación Clínica y Medicina Preventiva. Madrid.	47,00
4	7655833468 A6108	Fernández Dorrego, María Concepción.	08-05-1955	20	275.724	C. Nal. Investigación Clínica y Medicina Preventiva. Madrid.	44,10
5	1307758535 A6108	Domingo Martínez, María Josefa.	28-03-1956	20	275.724	C. Nal. Investigación Clínica y Medicina Preventiva. Madrid.	44,00
6	2645144346 A6108	García Fernández, María Josefa.	27-01-1958	20	275.724	C. Nal. Investigación Clínica y Medicina Preventiva. Madrid.	42,00
7	5138239846 A6108	Pingarrón Montes, María Teresa.	14-09-1966	20	275.724	C. Nal. Investigación Clínica y Medicina Preventiva. Madrid.	40,10
8	4506947868 A6108	Moguel Mir, Enrique Diego.	22-11-1963	20	275.724	C. Nal. Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).	33,10
9	0722638813 A6108	Azañedo Vicente, Marta Yolanda.	16-10-1967	20	275.724	C. Nal. Biología Celular y Retrovirus. Majadahonda (Madrid).	28,00